



INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Quito, abril 29 del 2010

Estimados Socios:



Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa SESIOTTNAVES Y LOGISTICA S.A. durante el ejercicio económico año 2009.

Como es de conocimiento de todos los que integramos la compañía Sesiottnaves y Logística S.A. tenemos un año en el mercado, tiempo en el cual, hemos soportado altos y bajos, pero seguimos adelante, a pesar de la situación económica que vive el país bajo el presente régimen gubernamental y las condiciones económicas implantadas, las mismas que han desestabilizado la economía, además el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros; ha sido una de las fuertes causas para que nuestra compañía tenga un año 2009 extremadamente difícil.

La economía ecuatoriana en el 2009 ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 9.97% al cierre del ejercicio económico, Sin embargo para el año el año 2010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2009; puedo decir que a pesar de lo manifestado anteriormente, la compañía ha logrado mantenerse en el mercado; los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades; con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores, a finales del 2009, nos propusimos conseguir metas y logros los mismo que se verán reflejados en este próximo año 2010

Los logros a alcanzar para el 2010 son:

- Incursionar de manera más directa con nuestra logística integral en el transporte terrestre de carga y de personal institucional tanto privada como pública.
- Buscar una política influyente, para llegar de esta manera a más empresas tanto privadas como públicas.
- Seguir manteniéndonos en el mercado internacional con nuestros socios estratégicos o Partners e incrementar las alianzas con diferentes líneas aéreas y marítimas del mercado robusteciendo así los ingresos de la compañía.



En cuanto al cumplimiento de mis funciones; me permito indicar a la Junta General, que todas las disposiciones tomadas por esta Compañía, han sido cumplidas con el mejor esfuerzo, en los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa del país.

Respecto a la situación del ejercicio económico de la Compañía ha sido moderadamente aceptable, lo que se refleja en los balances de la misma.

Y por último me permito dejar recomendaciones para que sean tomadas en cuenta para el ejercicio económico año 2010.

- Se recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue; así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.
- Incursionar con más fuerza en el ámbito de Ofertas, mediante el portal de Compra Públicas, sistema que ha sido implementado por el gobierno actual; de esta manera abrir nuevos mercados y así reflejar utilidad para el año 2010.
- Aplicar estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la logística ofreciendo los servicios integrales, además mantener una política racional para la reducción de gastos.

Espero, que estas recomendaciones sean tomadas en cuenta, para que al cierre del año 2010, se vea reflejada nuestros esfuerzos, con una utilidad aceptable para el beneficio mancomunado de todo el Equipo Humano de Sesiottnaves y Logística S.A.

Ateentamente,


Lcdo. Santiago Suárez
GERENTE GENERAL

